

DECRETO ALCALDICIO - Nº 02373

Casablanca, 23 NOV. 2010

- VISTOS:
- 1.- La cotización de sistema de contratación pública singularizada bajo Nº 5947-7-11110
 - 2.- Lo solicitado por el departamento de Relaciones Públicas
 - 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: I.- Adjudíquese a Doña Elizabeth Adriana Hernández Vera, Rut : 9.646.312-4, los Servicios de amplificación, con motivo de realización de la Teletón en la comuna de Casablanca por un valor total de \$ 416.500 IVA INCLUIDO

II.- Impútese el cumplimiento al subtítulo 22, ítem 09, asignación 004, arriendo de mobiliario y otros", del presupuesto municipal vigente.

III.- ANÓTESE PÚBLIQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES, PUBLICA, COMUNÍQUESE ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Manuel Jesús Vera Delgado
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Dir. Finanzas
Control
Jurídico
Relaciones Públicas